

Creación del "Colegio de Profesionales Arqueólogos del Ecuador"

Escrito por Catherine Lara

Martes, 30 de Octubre de 2007 12:37 - Actualizado Miércoles, 16 de Septiembre de 2009 13:55

Por Acuerdo Ministerial No. 0187, se legalizó ya la existencia de un "Colegio de Profesionales Arqueólogos del Ecuador". Esta nueva institución, dirigida provisionalmente por el Lic. Fernando Mejía, está abierta tanto a arqueólogos nacionales como extranjeros vinculados con la arqueología del país. El órgano se propone entre otros objetivos ser el porta-voz y defensor de los arqueólogos profesionales, favorecer y promover el crecimiento de la disciplina tanto a nivel investigativo como docente, y proteger el patrimonio arqueológico. Desde esta perspectiva, se encuentra actualmente en su fase de configuración.

Mayor información:

Carta de Fernando Mejía a sus colegas [[PDF](#)]

[Blog del Colegio de Profesionales Arqueólogos del Ecuador](#)

[Debate sobre la creación del CPAE](#)

colegioarqueologosecuador@yahoo.com